

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO II

Orense 14 de Noviembre de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

NÚM. 316.

Luchar en vano

Ha declarado el Sr. Silvela que el Gobierno se hace solidario de la obra económica del ministro de Hacienda y que, si la mayoría le faltase en esta cuestión, el ministerio en masa dimitiría.

Poca fe merecen las declaraciones del presidente del Consejo, pues, sin necesidad de poner á los diputados ministeriales en la disyuntiva de aprobar los malaventurados presupuestos del Sr. Villaverde, ó de irse á sus casas á descansar por tiempo indeterminado, bien á la vista está que los proyectos del ministro de Hacienda van fracasando según el Parlamento se va enterando de la descabellada obra del *alter ego* del Sr. Silvela.

Retirado el proyecto de Clases pasivas; en peligro de muerte la autorización pedida para modificar el Arancel; en tela de juicio el arreglo de la Deuda, que no llegará á pasar sin grandes dificultades y trascendentales modificaciones; teniendo también que modificar el artículo cuarto de la Ley que restablece los años económicos naturales, quedan los presupuestos del Sr. Villaverde hechos trizas y tan disfigurados que ni el mismo padre de la criatura los conoce.

Ya cuando se presentaron á las Cortes sus primeros engendros económicos, declararon el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda que el Gabinete dimitiría si no triunfaba el Sr. Villaverde, y, sin embargo, aquellos presupuestos fueron retirados porque las oposiciones se negaron á que se discutiesen y aprobasen, sin que esa mayoría, en quien cifra su única esperanza el Sr. Silvela, rifiese una sola batalla en defensa de la obra económica del fracasado hacendista.

Por eso, y porque cien veces ha pretendido ser enérgico y firme en sus propósitos el presidente del Consejo, y otras tantas ha depuesto sus energías y se ha prestado á transigir con las oposiciones, no podemos dar fe á las últimas declaraciones de quien varía de criterio y de propósitos según juzga conveniente para alargar los contados días que le restan como jefe de Gobierno.

Y téngase en cuenta que no es el Sr. Villaverde el único que ha fracasado, porque ahí tenemos al ministro de Gracia y Justicia rectificando la supresión de Audiencias y Juzgados; al de Fomento combatido por mayoría y minorías en la cuestión de las Universidades; al de Gobernación maltratado por la reforma de Telégrafos y con el proyecto sobre el trabajo de niños y mujeres rechazado por la misma Comisión informadora; á todos los restantes consejeros de la Corona sin realizar las economías que la opinión reclama y la situación del país exige, aparte del gravísimo conflicto de los gremios de Barcelona provocado por las destemplanzas de los unos, los desaciertos de los otros y la informalidad del Sr. Silvela.

A pesar de todo esto, que el señor Silvela no puede desconocer; á pesar de que, sin la compasiva benevolencia

de los tetuanistas ya hubiera sido derrotado el Gobierno una vez en el Congreso y otra en el Senado, el presidente del Consejo no quiere convenirse ni darse por vencido, obstinándose en conservar una presidencia y una jefatura que se le van de entre las manos por su propia culpa, por sus errores y por la carencia de dotes y facultades para gobernar con acierto y energía, colocándose como hombre de Estado á la altura de las circunstancias.

Convénzase el Sr. Silvela: la lucha por el poder en tales condiciones es imposible, y demuestra una obstinación que puede serle fatal, poniendo en peligro la paz de España y las mismas instituciones.

Cuando el país pide con voz unánime la dimisión del Gobierno, todo lo que haga ó intente el Sr. Silvela, para mantenerse en la presidencia del Consejo de ministros, será inútil, porque lucha siempre en vano quien pretende sobreponerse á la pública opinión.

Orense.

Escuelas graduadas

El Real decreto de 29 de Agosto último adolece del defecto que es muy frecuente de legislar para España tomando como tipo á Madrid, olvidando que en muchos casos lo que allí es factible, se hace imposible en casi todas las provincias.

Según dicho decreto en cada Escuela Normal de Maestros y Maestras habrá una escala graduada, dividida en tres secciones por lo menos en las Normales elementales, y cuatro en las superiores (art. 1.º) y además una ó dos de adultos en las de niños, y una ó dos dominicales de adultas en las de niñas (art. 2.º). Al frente de dichas escuelas habrá un regente y en las secciones maestros auxiliares, bajo la dirección de aquél (art. 6.º).

En Madrid sobran auxiliares para este servicio. En la mayoría de las provincias no los hay. Donde esto suceda se nombrarán interinos. (Disposiciones transitorias C.)

Supongamos una de las muchas provincias que carecen de auxiliares y por lo tanto tienen que proceder al nombramiento de cuatro interinos con el de adultos, porque su normal sea elemental. El Ayuntamiento tiene que consignar para cada uno, si el sueldo de sus escuelas es de 1.650 pesetas, 1.100 para cada auxiliar (art. 11) y siendo cuatro, consignará 4.400 pesetas, con más los cuatro locales que son necesarios con la independencia que determina el art. 19 y el material necesario para la instalación de la enseñanza.

Aun prescindiendo del patio de recreo y galería cubierta y del aula con luz *zenital* de que trata el art. 20 los Ayuntamientos se prestarán á aquellos gastos? ¿No podrán contestar que ellos tienen cubierto el número de escuelas á que están obligados por la ley de 9 de Septiembre de 1857 y un Real decreto no puede obligarles á más que lo que por aquella están obligados?

Basta lo dicho para conocer que el Real decreto sobre escuelas graduadas es ideal, porque pocas, muy pocas serán las capitales de provincia en que lleguen á establecerse.

Resultados prácticos para beneficio de la enseñanza.—Serán también ideales ó nulos por la siguiente consideración: El regente no tiene ninguna sección á su inmediato cuidado; visitará á diario todas las secciones (art. 8.º) que estarán á cargo de los auxiliares, los cuales no serán muy aptos por el poco sueldo, menor aún por no darles casa, é insuficiente si son interinos, puesto que están sujetos al 50 por 100 para pasivos. Los que tengan 1.100 pesetas de sueldo, ¿cómo podrán vivir en capital de provincia con 550 pesetas al año si son interinos? Esto basta á conocer que, aun cuando tengan aptitud

des, no las emplearán, porque para poder vivir tendrán que entregarse á otra clase de ocupaciones ajenas á su sección. Y no se diga que las retribuciones aumentarán sus recursos, porque según el art. 17, si están convenidas, son en totalidad para el regente, y si no lo estuvieran, según el art. 18, del total que satisfagan los niños, se distribuirán entre los auxiliares á partes iguales, llevando el Regente el doble de lo que á cada uno corresponde.

Atropello é injusticia.—Según el art. 39, en las poblaciones en las que las retribuciones estén convenidas, serán preferidos para la matrícula los niños pobres. Luego en las que no lo estén sucederá lo contrario, y en tal caso á los niños pobres, que los parta un rayo.

Más injusticia.—Desde 1.º de Enero de 1900, (art. 12) uno de los auxiliares de las escuelas graduadas cada dos años adquirirá el derecho de ser trasladado á escuela elemental de la misma población; pero continuará prestando servicios de auxiliar en la graduada hasta que ocurra la primera vacante á la que será trasladado, lo cual redundará en daño de los demás maestros, que no podrán ya ascender á escuelas de las capitales, porque todas se las irán llevando los auxiliares de las graduadas.

Basta lo dicho para conocer que el Real decreto en cuestión no está inspirado ni en lo conveniente á la enseñanza, ni en lo económico á los Ayuntamientos, ni en lo justo para el Magisterio.

Las escuelas graduadas serán de gran utilidad, cuando se establezcan de otro modo, basándose en agrupaciones escolares, que pueden hacerse con las públicas existentes ya, estén ó no en un mismo edificio.

VARIEDADES

La Exposición de París

La entrada principal de la Exposición de París de 1900 se abrirá sobre la fachada, frente á la plaza de la Concordia; medirá 42 metros de alto por 46 de ancho, y permitirá la entrada á 60.000 personas al día.

El decorado de esta puerta monumental, de líneas muy atrevidas, necesitará mucho tiempo, mucho trabajo y mucho dinero llevándolo á cabo con los medios y procedimientos conocidos; se ha obviado este inconveniente empleando un nuevo sistema de cerámica, inventado por Mr. Sieva.

Todo el decorado se compondrá de piezas ó placas de un metro de alto por tres de ancho; en cada una se imitarán los dibujos del proyecto en tela metálica, de mallas más ó menos claras, modelando los bajo-relieves, huecos y figuras, y aplicando después una pasta especial á base de sílice. Aumentando convenientemente el espesor de la pasta, el artista podrá imprimir en ella los dibujos y los detalles más finos.

Terminada la placa, se colocará en un horno de mufas de doble corriente, donde se elevará la temperatura á 1.000 ó 1.200 grados. En pocos minutos queda la pieza de cerámica cocida, adquiriendo una gran resistencia, á pesar de la ligereza que le dá su pequeño espesor.

En contacto con el calor, la sílice con el hierro forma un silicato de hierro muy resistente á la rotura.

Esta nueva pasta se compone de sílice, arena y espatoflúor; mezclados con álcalis para favorecer la vitrificación.

Se obtiene con este procedimiento gran rapidez en el trabajo y una economía de más del 50 por 100 sobre los procedimientos hasta hoy conocidos, y es aplicable para el decorado interior y exterior de los edificios, adornos de jardines, etc.

Una nueva ciudad

Una nueva ciudad acaba de ser edificada en el territorio Oklohama (América). Se llama Mountain View (vista de la montaña.)

Algunos colonos que no encontraban medio de establecerse en las partes habitadas del territorio, empezaron por edificar sus propias viviendas, reuniéndose más tarde para levantar una casa ayuntamiento, las oficinas para los

funcionarios municipales, una sala de justicia y una sala de legislación. Al terminar el edificio surgieron dos partidos para nombrar consejo municipal y alcalde.

Flores raras y caras

30.000 duros es el precio que ha pagado un yanqui por la planta de un clavel de color rarísimo creada por un jardinero de Boston.

El clavel ha recibido el nombre de su comprador y se llama «clavel Lawson»; está haciendo furor tanto en América como en Inglaterra.

Lawson ha propagado grandemente la planta en sus estufas y vende ahora miles de flores al día y está embarcando grandes cantidades para Londres. Al principio se pagaban precios tan altos por un ejemplar del nuevo clavel, que ahora se considera baratísimo al precio de seis duros por flor.

Una de las flores más notables del mundo, producto de la habilidad de los japoneses, es la rosa camaleón.

Esta flor es roja á la luz del sol y blanca en la sombra. Por la noche, si se pone en una habitación oscura, las flores se vuelven blancas; pero en cuanto se las trae otra vez á la luz, la transformación de color principia.

El tiempo que necesitan para volverse de blancas en rojas, depende de los grados de calor y de luz.

La transformación se hace principiendo los pétalos blancos por tomar un color sucio que gradualmente se va cambiando en carmín.

De la Región

La Coruña.

En el barrio de la Atocha circulan rumores, con espanto general del vecindario, de que una extraña figura aparece próxima á la casa núm. 1, y recorre de doce á una de la noche el camino que media entre dicha casa y el cementerio.

Están embarcándose en gabarras grandes partidas de cebollas y patatas, que para las Antillas conducirá el vapor *Ernesto*, que dentro de pocos días saldrá de nuestro puerto.

Como consecuencia de haber mejorado el tiempo y haber salido á la mar casi todos los vapores de pesca, se exporta al interior estos días gran cantidad de pescado en cajas y en banastas.

En Muros han ocurrido sucesos de alguna gravedad, relacionados con el impuesto de consumos.

De los hechos tiene ya conocimiento el juez de instrucción de aquel partido.

No tocará en este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica que zarpó de la Habana el día 30 del mes último.

Va á Cádiz, puesto que, como no procede directamente de Veracruz, no tiene que ser despachado para el lazareto.

Santiago.

El Sr. Arzobispo ha determinado celebrar órdenes generales en los días 22 y 23 de Diciembre próximo.

Lugo

Dáse como seguro que vendrá á esta ciudad la compañía de ópera que dirige el Sr. Giovannini.

Se ha ordenado al médico militar señor Rojo que se incorpore á la plana mayor del tercer regimiento de Montaña.

En el último mercado celebrado se

En la secretaría del ayuntamiento de Villamartin se hallan expuestas al público por término de quince días las cuentas de caudales correspondientes á los ejercicios de 1890-91 á 1896-97 inclusive, pudiendo examinarlas cualquier vecino y producir las oportunas reclamaciones.

Habiéndose recibido en la mañana de ayer por el señor juez de instrucción el parte dado por el municipal de Toén de que, á consecuencia de una riña promovida el día de San Martín entre varios mozos del referido pueblo, resultaron heridos David Diéguez, Antonio Pérez y Pejerto Alonso, éste último de gravedad, el Sr. Lasote dispuso que saliera inmediatamente el médico forense para el citado lugar de Alongos, como así lo verificó encontrando ya muerto al Pejerto, el cual acababa de fallecer á consecuencia de las heridas recibidas.

Anteayer un violento incendio ha reducido á cenizas el bañero de La Toja, creyéndose que el accidente no fué casual.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

- Bande.—Por muerte.
- Idem.—Contra Benjamín Bernárdez, por amenazas.
- Celanova.—Contra Cayetano Pérez, por injurias.
- Idem.—Contra Cándido Alvarez, por lesiones.
- Idem.—Por ídem.
- Viana.—Por ídem.
- Verín.—Por ídem.
- Valdeorras.—Por ídem.
- Idem.—Por robo.
- Idem.—Por falsedad.
- Ribadavia.—Por desacato.
- Trives.—Por allanamiento.

Beneficencia.

En el día de ayer ingresaron en el Hospital provincial el soldado del regimiento de Zamora José Cordero Núñez y la herida Manuela Suárez Pau, natural de la Coruña.

Fueron dados de alta el guardia civil José Santos Sousa, los soldados Pascasio Sola Medina, del regimiento de Zaragoza núm. 12, Balbino Alvarez, de Isabel la Católica núm. 54, y los paisanos Manuel Pérez, José Pérez Nespereira, Josefa Martínez, Generosa Noral Pato, Concepción Folla y Manuela Folla.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 13, 7 n.

El debate político

Al rectificar el Sr. Sagasta dice que, si para restablecer el orden en Cataluña es necesario que caiga el Sr. Silvela, el partido liberal recojerá el poder en tan críticas circunstancias, como lo ha hecho en días muy difíciles para la patria.

Contestación de Silvela

Contesta el jefe del Gobierno al Sr. Sagasta declarando que tiene esperanzas de llegar á una solución satisfactoria con los gremios de Barcelona.

“Si se impusiera la dimisión del Gabinete como dice el Sr. Sagasta, lo pensaría.”

Nueva rectificación

Insiste el jefe del partido liberal en conceptuar muy grave el conflicto provocado por el Gobierno; dice que se ha entablado un duelo á muerte entre éste y Cataluña, y que se impone una pronta solución para restablecer la tranquilidad perturbada con los desaciertos del Sr. Silvela.

Los republicanos

Rectifica también el Sr. Pi Margall

y contesta el presidente del Consejo diciendo al Sr. Lleget que no concederá el concierto económico.

Declara que cuenta con la confianza de la Corona y que si preciso es, empleará la fuerza para restablecer el orden en Barcelona.

En el Senado

El conde de las Almenas censura al Gobierno y al ex-ministro Sr. Durán y Bas con motivo de la manifestación realizada á favor de éste en Barcelona.

Anuncia una proposición incidental con este motivo y el Senado acuerda que no há lugar á deliberar.

Enojo de los tetuanistas

Los amigos del duque de Tetuán se muestran muy irritados contra el Sr. Silvela porque, ante la inminencia de su próxima caída del poder, viene procurando ser reemplazado por una situación presidida por el general Azcárraga, eliminando al elemento tetuanista

Madrid 13, 8 n

Interpelación del conde del Moral

A primera hora explanó el conde del Moral de Calatrava su anunciada interpelación por los abusos del gobernador civil de Orense.

Lo acusa de haber infringido el art. 47 del reglamento de la Diputación aplazando la reunión semestral para el día 13.

Contestación del Sr. Dato

El ministro de la Gobernación niega que el gobernador cometiese una arbitrariedad, pues faltando el día 2 los diputados tetuanistas podía hacer nueva convocatoria, porque el art. 47 del reglamento no preceptúa que la Diputación haya de reunirse precisamente el día inmediato, en caso de que no hubiese número suficiente de diputados.

Rectificación

Rectifica el conde del Moral demostrando la arbitrariedad del gobernador y le acusa de no haber cumplimentado las Reales órdenes referentes á los ayuntamientos de Arnoya y Maside y haber enviado comisionados de apremio á los municipios de Trives por cuentas que ya se habían remitido y estaban aprobadas.

Anunció el ministro una interpelación para debatir sobre este punto.

Desde Barcelona

Continúa el cierre de tiendas, agravándose el conflicto.

Numerosos grupos se situaron frente á la casa del alcalde dando gritos y mueras, terminando por apedrear el edificio y romper todos los cristales.

También apedrearon el coche de dicha autoridad.

Noticias de la guerra

Los telegramas publicados por la prensa de Londres dan cuenta de la situación de Ladysmith, cuya guarnición no puede resistir por más tiempo defendiendo la población.

No se reciben más noticias del teatro de la guerra que las comunicadas por el Gobierno inglés, que es necesario poner en cuarentena.

(SERVICIO DE LA MADRUGADA DE HOY)

Madrid 14, 2 m.

La cuestión de los gremios

El sindicato de los gremios de Barcelona acordó convocar á todos los agremiados y consultarles respecto á si optan por continuar la resistencia al pago ó ceder en su actitud.

Según comunican de aquella capital, créese que se llegará á una solución satisfactoria.

Lo acordado por Despujols

El capitán general de Cataluña conferenció con el sindicato para comunicarle que concedía un último plazo hasta el día de hoy, esperando que resolviesen dentro del término marcado.

Si los gremios optan por continuar con el cierre de tiendas y la resistencia pasiva, témesese que el general Despujols adopte resoluciones extremas.

La situación política

Es objeto de acalorados comentarios la declaración del Sr. Silvela hecha ayer en el Congreso de que cuenta con la confianza de la Corona y de que apelará á la fuerza para restablecer la tranquilidad en Barcelona.

Dícese que los tetuanistas acentuarán su oposición al Gobierno y aprovecharán la primera ocasión para derrotarle en el Senado.

Madrid 14, 3 m.

Inglés y orangistas

Según noticias que comunican de París se ha librado un reñido combate en las cercanías de Kimberley, entre las fuerzas del Estado libre de Orange y los ingleses.

Ignórase por quien se decidió la victoria á causa de la falta de comunicaciones, pero sábese que las bajas han sido numerosas por una y otra parte.

Progreso de los boers

Las autoridades inglesas no ocultan que los boers continúan avanzando por la colonia del Cabo hácia la costa.

Confiesan también que se les unen muchos *africaners*; pero que el general Buller ha ordenado que una fuerte columna salga á su encuentro para contener el avance.

Preludios de paz

Algunos periódicos de Londres indican la conveniencia de que el Gobierno intente llegar á una paz honrosa con la república del Transvaal.

Si los boers se apoderasen de Santa Lucía ó de Durban, el Gobierno tendría que ceder el puesto á los liberales y éstos harían la paz.

Cultos

Santos de hoy

Stos. Alejandro y Secundino.

Santos de mañana

Stos. Eugenio y Leopoldo.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

Venta de una casa

A voluntad de sus dueños se vende la casa, sin renta, sita en la calle de San Miguel núm. 12, compuesta de tres cuerpos, bajos y huerta con pozo y vivienda. En la misma casa, piso segundo darán razón.

Bicicleta inglesa para carretera, marca Coventry (Campeona A.), y en buen uso. Informarán en la redacción de este periódico.

La Nueva Luz

SALÓN DE BARBERÍA Y PELUQUERÍA

Santo Domingo, 24.—Orense

En este acreditado y elegante salón, se afeita, corta y riza el pelo con arreglo á los últimos adelantos y exigencias de la moda.

Se dan fricciones de agua de colonia Rum-quinina, lavando la cabeza con el verdadero Champung y además usando los mejores tintes para el pelo rubio, castaño y negro.

Salón de Barbería de Ramón Gutiérrez Parada

Frente á la calle de Alba.

Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La TOS desaparece en 24 horas usando los

CONFITES CARPA

Unico depósito en la capital.

20, Plaza Mayor, 20

Farmacia de Meruéndano

ANUNCIO

Se vende vino procedente de la cosecha de Manuela Lago en su establecimiento, calle de San Fernando, núm. 18, á cuatro perras el cuartillo.

Colegio-Academia

DE

LEON XIII

dirigido por

D. Joaquín Núñez de Couto

Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor numerario del Instituto provincial.

HERNAN CORTÉS, 10 (provisional)

Bachillerato,

Primera enseñanza,

Preparatorio de Derecho y

Carreras especiales.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los alumnos de oficial serán acompañados al Instituto por un dependiente del Colegio. A los medio pensionistas los irá á buscar y llevar á sus casas un camarero.

GRAN BARATO

Procedente del saldo de una quiebra se ha realizado una importante compra de géneros de pañería, tejidos de algodón y sedería, elásticas, etc., que desde hoy se venden á precios fabulosamente baratos en el Comercio de D. Braulio Garrido, Plaza de la Constitución, 5.

Aprovecharse de la ocasión

COLEGIO PARA SEÑORITAS

DE LA

Inmaculada Concepción

Progreso 61, 2.º.—Orense.

Se han restablecido las clases con los mismos elementos que contaba cuando se inauguró.

También se establecen conferencias y preparación para la carrera del Magisterio.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externas.

VENTA

Se hace de varias cubas de madera de castaño y roble con arcos de hierro, en buen estado, su cubida 14, 16 y 18 moyos.

En esta redacción darán razón.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.—Impermeables; se acaba de recibir gran surtido, varios colores, para á pie y á caballo.—Maquinitas para picar carne sistema Alexanderwek.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

Progreso, 45, Orense.

SASTRERÍA

DE

JOSÉ M.^A RODRIGUEZ

Altas novedades para la presente estación. 2, PEREIRA.—ORENSE.—PEREIRA, 2.

J. PACHECO FOTÓGRAFO

con galería dotada de todos los adelantos modernos

participa al público que continúa establecido en la calle de Alba, núm. 9, y que ninguna participación tiene en la sociedad formada entre el que fué su aprendiz don Jaime Pacheco y D. J. Gil.

Al hacer esta advertencia al público, le ofrece, como siempre, todo género de garantías en lo referente á esmero, prontitud y economía en cuantos trabajos se le encomienden.

Ampliaciones en todos los tamaños, retratos al platino, porcelana, etc., etc.

Fotógrafo.—J. PACHECO.—Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9—ORENSE

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascotes. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada

LA UNIÓN

CAFÉ, BILLARES Y FÁBRICA DE GASEOSAS
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran Taller de Sastrería

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2.—ORENSE

Grandes economías en los precios

El propietario de este acreditado Establecimiento, deseando favorecer en cuanto le sea posible á su numerosa y distinguida clientela, ha adquirido un completo y variadísimo surtido en géneros para la próxima temporada.

A la vez que tiene el gusto de participar que en sus talleres se confecciona con elegancia, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero, no lo tiene menos en poder ofrecer á sus muchos favorecedores un variadísimo surtido en cortes de traje, gabán, pantalón, embozos para capas, etc., etc., todo ello á precios sumamente económicos.

Esmero en el corte y confección con arreglo á la última moda.

ESPECIALIDAD EN PRENDAS PARA SEÑORES SACERDOTES

PIANOS

desde
1115 duros
mensuales!!!

MÚSICA

La casa más barata de España.—Peters, Ricordi, Litloff.

PIANOS

Los mejores nacionales.—Maristany, Chassaingne, Montano.

INSTRUMENTOS

De metal y de madera.—Lefebre Schaeffer.

ACCESORIOS

De las más renombradas casas.—Leon Pinet, Ewal y Glaesel.

DIRIGIRSE A

DON MARIANO ALCOECER

Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

COMPRA, VENTA

Y ALQUILER DE

PIANOS

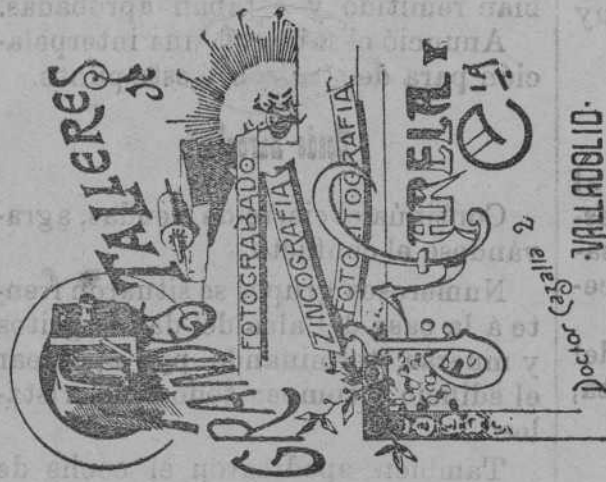
PIANOS

desde
1115 duros
mensuales!!!

REPARACIONES

y

afinaciones



Representante en Orense:
JOSÉ PACHECO, Fotógrafo
9—ALBA—9

ANUNCIO

Se arriendan los bajos de la casa núm. 1, de la Plaza de San Lázaro, donde estuvo la fábrica de Fundición de los Sres. Malingre. En la misma darán razón.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

DE

CELSO FERRO VÁZQUEZ

RECREO, 1 Y TIENDAS, 23.—ORENSE.

El propietario de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado y completo surtido de géneros para la temporada de invierno en condiciones y precios muy ventajosos, como puede comprobarse examinando los diferentes y elegantes artículos de última novedad, recibidos de las más reputadas fábricas de España y el extranjero.

Grandes depósitos de paños, lanas, alfombras, abaca y cordelillos; numerosos patrones en confecciones de piel, pluma, castor y fieltro.

Exportación á toda la provincia.

Máquinas "SINGER," para coser

ORENSE.—38, PROGRESO, 38.—ORENSE